



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZAC.  
2007 – 2010



Secretaría de Gobierno Municipal

Acta No. 44  
Sesión Ordinaria de Cabildo  
31 de Julio del 2009

**S**iendo las diecisiete horas del día treinta y uno de julio del año dos mil nueve, se declaran abiertos los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo, a la que previamente se convocó a celebrarse en el lugar que ocupa la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal bajo el siguiente Orden del Día.

**Primer Punto.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Segundo Punto.-** Lectura del acta anterior. **Tercer Punto.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al período el 1 al 30 de julio del año 2009. **Cuarto Punto.-** Dictamen de la Comisión de Deportes y Espectáculos, donde se aprueba por unanimidad de los presentes el apoyo económico de \$ 300,000.00) Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) que se destinará a las diferentes Ligas y Clubes Deportivos del Municipio de Fresnillo, otorgado por el Patronato de la Feria para los Eventos que se realizarán durante la Feria Nacional de la Plata. **Quinto Punto.-** Lectura de Correspondencia.- **Sexto Punto.-** Participación Ciudadana.- **Séptimo Punto.-** Asuntos Generales. **El C. Secretario de Gobierno Municipal:** Señores Regidores este es el orden del día, aquellos Regidores que estén a favor del mismo sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por mayoría. Primer Punto.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **El C. Secretario:** El Regidor Gustavo Torres Herrera, ha solicitado de su justificación, se da por presente al Regidor Armando Rodarte Ramírez, Señores Regidores informo a ustedes que existe quórum legal para sesionar. **Segundo Punto.-** Lectura del acta anterior. Señores Regidores solicitaríamos a ustedes que por obrar en sus expediente se pudiera estar omitiendo la lectura del acta anterior, si están ustedes de acuerdo con el punto sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Se aprueba por mayoría. Se da por presente al Síndico Municipal al Lic. Héctor Piña Jaime a quién pedimos además haga uso de la vos en desahogo del Tercer Punto.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al Informe de Ingresos y Egresos, correspondiente al período del 1º. Al 30 de Julio del año 2009. **Se da por presente al Regidor José Antonio Horowich Gutiérrez. El C. Síndico Municipal:** En Sesión ordinaria de la Comisión de hacienda, celebrada el día 29 de Julio del 2009, se emitió el siguiente dictamen: Se aprueba por mayoría de los presentes, en lo general el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del 2009, presentado por el Ing. José Enrique Huerta García, Director de Finanzas y Tesorería, de la Presidencia Municipal de Fresnillo. Dictamen que pasa al Pleno del Ayuntamiento, para su análisis y en su caso aprobación definitiva. Y el cual se anexa a la presente acta. Atentamente El Presidente de la Comisión de Hacienda. L.A.E. Carlos Héctor Piña Jaime, Síndico Municipal y demás Integrantes de la Comisión de Hacienda. **La C. Regidora Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Me permitiré hacer algunos comentarios respecto al Informe de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de junio. Al iniciar estos proyectos estos retos nunca se espera que impere la discusión, la desconfianza, al emitir mis comentarios el único objetivo es el de sumar esfuerzos en beneficio de todos, los invito a aprovechar estos quince minutos que nos quedan, este absurdo conflicto interno no nos permite avanzar tenemos que tener el suficiente talento para no enfrascarnos en discusiones estériles, existe una lucha interna que no es fructífera, me permito hacer algunos comentarios referente al Informe de Ingresos y Egresos cuyo único objetivo es hacer propuestas y observaciones para sumar

esfuerzos en beneficio de todos. El Fondo Único de Participaciones Federales disminuyó en un 11% fue muy conveniente las medidas que tomó el Señor Presidente en restringir y reducir los gastos por esta situación, por aquí observamos en asesores una cantidad muy importante a sueldos de personal operativo que es de \$ 786,171.00 nos gustaría y lamentamos que no se encuentre presente el Ing. Huerta para que nos de una explicación precisa de cuantos asesores tenemos y como funcionan, cual es su función: observo también que la remuneración al personal de carácter transitorio es de \$ 2'520,742.49 cantidad muy, muy alta durante el mes, supongamos que fueran 20 personas las que estuvieran trabajando estarían erogando un sueldo de \$ 127,500.00 mensuales situación que no entiendo, aquí nos dicen que hay sueldos de personal eventual por \$ 2'088,242.49; eventualmente estas personas que hacen porque tanta derogación de recurso en este sentido, también observo en compensación garantizada una cantidad importante \$ 468,604.57 a quiénes se les otorga esta compensación y porque concepto. Por otra parte la telefonía celular sigue siendo muy alta ha incrementado muchísimo y considero que debe haber mas control sobre las llamadas oficiales y que haya mas servicio de atención ciudadana. En servicio de fotocopiado hay \$ 3,715.00 yo creo que si estamos derogando esta cantidad mensualmente es un costo muy alto por lo que yo creo que debe de considerarse la compra de otra fotocopidora. En arrendamiento de autobuses para pasajeros tenemos \$ 134,000.00 nos gustaría conocer a quiénes se trasladó y para que de igual manera tenemos otros arrendamientos por \$ 105,390.00 a quién nuevamente la pregunta con que fin se arrendan estos autobuses y pues tratar de reducir este arrendamiento porque son gastos que si no nos explican el motivo no vemos justificadas. En mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo encontramos una cantidad de \$ 744,989.75 muy, muy alto yo creo que tenemos que tener mas control de refacciones un programa de mantenimiento preventivo en las unidades para no estar generando este gasto mes con mes. En inserción de publicidad en periódicos, revistas, radio y televisión tenemos \$ 1'900,655.00 yo creo que es un gasto bastante alto que no está justificado. También tenemos por aquí en atención a visitas de funcionarios y atención a visitantes y a gastos menores unas cantidades muy importantes \$ 109,240.00 y \$ 28,759.48 nos gustaría conocer a cuales son a los visitantes a quiénes se les otorga este beneficio y en ayudas tenemos \$ 2'257,304.57 cantidad que me parece muy alta y en subsidios y transferencias me llama mucho la atención el tener \$ 7'329,353.00 quién autorizo estos subsidios y transferencias a quiénes y con que objeto. **La C. Regidora Susana Jiménez Rodríguez:** Mi participación es solamente para que quede asentado en esta Acta de Cabildo que mi voto va a ser en contra de este Informe de Ingresos y Egresos puesto que el día de la Comisión encontramos varias cuestiones que no quedaron completamente claras puesto que tenemos en los Programas Federales todavía había fondos del 2007, del 2008 esto habrá que estarlo revisando con lupa porque pues la regla de operación de los programas nos marca que se tiene que ejercer en el Ejercicio Fiscal válgame la redundancia en turno, estamos hablando de mas de \$ 45'000,000.00 adicionalmente pues que hay gastos elevados como las ayudas que estamos erogando cerca de \$ 103,000.00 diarios por estas y otras razones mi voto va a ser en contra de este dictamen. **El C. Regidor Guillermo Galaviz Mejía:** Únicamente precisar al igual que la postura de mi compañera que quede asentado en el acta que mi voto será en contra porque hemos encontrado gustos superfluos en el cual nos hablan únicamente por mencionar una cuenta en la 3607, Inserción y Publicidad en periódicos, revistas, radio y televisión por \$ 1'655,000.00 y creo que eso no es compatible con la idea en el cual hemos entrado en un plan de austeridad que ha mencionado el Presidente Municipal y seríamos incongruentes seguir con este presupuesto o aprobando estos egresos que ya no están con nosotros, me parece que la congruencia es la que debería estar imperando y por ello ir de la mano en este plan de austeridad en el momento difícil de la Administración bajo los términos de los cuales ya hemos escuchado muchos comentarios, quisiera señalar que no es este hay algunos otros pero ya fueron mencionados en gran parte por la Doctora Rayas, por la Regidora Susana y mi voto sería en contra por este y algunos otros motivos mas que encontramos

dentro del mismo informe de ingresos, por mi parte es cuanto. **La C. Regidora Ma. Luisa Vicuña Llamas:** Pues además de todas las aportaciones que han hecho mis compañeros yo también tengo algo que decir en lo Federal ya que estamos ejerciendo todavía el 2007 y 2008, y pues yo creo que no sabemos que es lo que está pasando puesto que 2007, ya hace dos años que pasó y todavía estamos ejerciendo, hay por ahí otros rubros de microcréditos 2008, industria del desarrollo artesanal 2008 que ya estaba en negativo y de repente le aparecen ahí algunas aportaciones que se le hizo la pregunta al Ingeniero y no supo de donde vienen, yo creo que si es muy importante que el estuviera aquí o se ponga a investigar de donde se le está depositando a estos rubros porque no nos da una explicación, ahora en el Fondo III 2009 aún el CODEMUN no ha autorizado ningún movimiento particular y ya se está ejerciendo el dinero de este fondo, yo creo que aquí también es una falta de respeto para el CODEMUN ya que aún no se está autorizando nada en particular, sino que solamente se le autorizó en general y también pienso que este informe de ingresos y egresos se nos debe de dar con mas anticipación ya que no tenemos tiempo de ir a preguntarle al Ingeniero o el no tiene el tiempo de recibírnos para aclararnos todas las dudas que hay después de la comisión, porque siempre decimos en la oficina disipo todas sus dudas pero cuando nosotros tenemos el tiempo el no lo tiene. **El C. Secretario:** Si tuviéramos alguna otra participación, de lo contrario estaríamos solicitando que aquellos Regidores que estén a favor de este informe sírvanse manifestarlo levantando su mano, **15 votos a favor, en contra 5, abstenciones, ninguna abstención, Aprobado por mayoría. Cuarto Punto.-** Dictamen de la Comisión de Deportes y Espectáculos, donde se aprueba por unanimidad de los presentes el apoyo económico de \$ 300.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.) que se destinará a las diferentes Ligas y Clubes Deportivos del Municipio de Fresnillo, otorgado por el patronato de la Feria para los Eventos que se realizarán durante la Feria Nacional de la Plata. **El C. Secretario:** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Deportes y Espectáculos, celebrada el día 22 de julio del 2009, para tratar el asunto relacionado con el apoyo económico de \$ 300,000.00 (Trescientos Mil pesos 00/100 m.n.), que se destinarán a las diferentes Ligas y Clubes Deportivos del Municipio de Fresnillo, otorgado por el Patronato de la Feria, para los eventos que se realizarán durante la Feria Nacional de la Plata, quedando de la siguiente manera: Biciclos: \$ 20,000.00; Básquetbol: \$ 30,000.00; Lucha Libre: \$ 23,000.00; Ciclismo: \$ 35,000.00; Club Coyotes: \$ 30,000.00 Box: \$9,000.00; Cinegético Fresnillo: \$10,000.00; Ajedrez: \$ 15,000.00; Proño Fútbol: \$ 20,000.00; Beisbol (liga de Veteranos): \$13,000.00; Béisbol Infantil y Juvenil: \$ 8,000.00; Raquetbol y lentes: \$ 11,000.00; Artes Marciales: \$ 8,000.00; Frontenis: \$10,000.00; Voleibol: \$ 21,000.00; Cinégetico Zorros: \$15,000.00; Peñoles P.L.C: \$ 5,000.00. Arrojando un total de \$ 283,000.00. Una vez analizado y discutido que fue el asunto en cuestión, esta H. Comisión de Deportes y Espectáculos tiene a bien emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por unanimidad de los presentes el apoyo económico de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.), que se destinarán a las diferentes Ligas y Clubes Deportivos del Municipio de Fresnillo, otorgado por el patronato de la Feria, para los eventos que se realizarán durante la Feria Nacional de la Plata. Dictamen que pasa el Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. El Presidente de Deportes y Espectáculos. C. Guillermo Galaviz Mejía y demás integrantes de la Comisión. Queda de ustedes el presente dictamen. **La C. Dra. Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Si nada mas para hacer un par de observaciones al presente dictamen, por aquí dice otorgado por el patronato de la feria, yo considero que debe decir otorgado por el Ayuntamiento a través del Lic. Benjamín Medrano quién es el Presidente del Patronato de la Feria para que quede mas clara la situación. Por otra parte comentarles e invitar a mis compañeros para que el Profr. David Román está organizando un cuadrangular que se llevará a cabo en el Gimnasio Municipal, un cuadrangular femenino y varonil de básquetbol en el cual participan 4 equipos en lo femenino que son los Soles de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Tec. De Monterrey Campus Zacatecas y un Equipo Local y en varonil participa también la Universidad Autónoma de Monterrey, la Universidad Metropolitana, Los Reales, si el Tec. De Monterrey

Campus Zacatecas, por este motivo dándonos cuenta que por ahí nos queda un recurso de \$ 17,000.00 estamos solicitando que se vote esta situación a favor de este evento ya que yo creo que si le invertimos al deporte de los jóvenes en el Municipio estamos abonándole a una situación que es urgente dentro del Municipio y que otorgar esos \$ 17,000.00 de lo que resta de este dictamen para ese fin, yo creo que sería algo muy importante ya que desafortunadamente no se cuenta con recursos suficientes para la organización de este evento, por lo cual le pediría al Señor Secretario someta a consideración del Cabildo en pleno esta situación. **El C. Secretario:** En este caso pondríamos a consideración el Dictamen que dio origen a este punto, en todo caso la verdad es que yo creo que ha sido un trabajo dedicado de la comisión, sobre todo porque es una de las comisiones mas plurales y finalmente es un trabajo que sale por unanimidad pero finalmente que los Regidores valoren la situación de la propuesta que usted tiene... **(Cambio de casset) El C. Regidor José Antonio Horowich Gutiérrez:** Una vez mas creemos que a falta de la asistencia de la doctora la mal informan y bueno viene aquí con algunos detalles que creo que no son los mejores y bueno nos corresponde aclararle que esta situación se ha venido dando desde hace mas de tres semanas y que es una determinación del Presidente Municipal darle indicación a Benjamín Medrano para que apoyara este programa, esta serie de solicitudes que finalmente en la Sesión Extraordinaria como se señala en el dictamen se aprueba los \$ 300,000.00 aunado a eso aclararle a todos los Señores Regidores que el remanente que queda es para reconocimientos y otros gastos que no podemos prever ahorita todavía pero que ese es el acuerdo que tiene la comisión de darle ese destino por lo que a mi me toca informar que se ha hecho una gestión ante el Profr. Francisco Cortés Nadia sobre todo en material deportivo y que no es en efectivo y que con eso vamos a tratar de completar también los apoyos que tuvo a bien la comisión aprobar en este punto que se toca del orden del día del día de hoy, por lo que toca a la propuesta que hace la Doctora a todos los integrantes de los Clubes y Presidentes de Ligas se les dio la oportunidad para que pudieran acercarse y tratar en lo referente a las solicitudes que se presentaron no fue el caso del Profr. David Román quién a últimos días si lo ha hecho ante los medios de comunicación que creemos no es el espacio adecuado para dirimir este tipo de situaciones y lamentamos que haya sido así por lo demás solicito a los Señores Regidores tengan a bien tal cual el dictamen pudiera ser aprobado a su consideración. **El C. Regidor Gustavo Muñoz Mena:** Viendo la situación de las solicitudes de las diferentes disciplinas que están solicitando apoyo y viendo también la necesidad de otras disciplinas que no fueron apoyadas yo creo que este dictamen debemos aprobarlo nosotros en lo general y no en lo personal o en lo particular ya que yo creo que todos los deportistas de Fresnillo tienen todo el derecho de que se les otorgue cierta cantidad de dinero, entonces yo pienso que la obligación de nosotros es aprobarlo en lo general ya el ejecutivo tendrá la posibilidad de evaluar o inclusive por la misma comisión quiénes son los deportistas o las disciplinas que deben de llevar poquito mas margen de lo económico, ojalá que así como nos estamos involucrando en estos apoyos, nos involucremos también en las situaciones que se están dando en algunos deportes en específico ahorita me voy a referir al bicigrós que también el espacio lo tienen como si estuviera concesionado, como si fuera nada mas para diez deportistas cuando los espacios públicos deben de ser de todos los Fresnillenses, Zacatecanos y de todos los Mexicanos, entonces yo creo que vamos a involucrarnos ustedes y representantes de la comisión del deporte deben de meterse mas en esta situación así como nos estamos metiendo en otorgarles cierta cantidad, yo estoy de acuerdo con la Doctora de que también se le debe de dar al Profr. David Román cierta cantidad y yo creo que el mas adecuado va a ser el Presidente inclusive con la misma comisión. **El C. Regidor Eusebio Ramírez de León:** Yo considero también en la situación que esto se apruebe en lo general quiero dar mi argumento, aquí con todo respeto que me merece el compañero Horowich, yo creo que cuando se nos presentó por parte del Lic. Ordaz ahí venían contemplado lo del Profr. David como otras circunstancias y estuvimos trabajando en esto, el motivo que yo veo y digo me parece porque no me consta de que también estos compañeros, estos deportistas parece que ya tuvieron un apoyo por

parte de la Sra. Gobernadora entonces para no entrar en un dime y di rete yo creo que se debe de aprobar en lo general y ya después en lo particular para no causar una controversia porque fue un trabajo responsable de la comisión y como tal yo creo que me merece un respeto, pero también tenemos que darle certidumbre a las otras ligas o a las otras organizaciones deportivas que no se fueron contemplando, porque en el oficio que se nos presentó si viene compañero, si viene, yo se que no es problema como también se que no es problema tuyo de otras situaciones, yo te lo dije en su momento y no es por alusión personal, te lo dije en su momento que si de eso se trataba yo te podía traer todas las demás ligas para que pidieran el apoyo, y también te digo que para no entrar en ese tipo de situaciones aprobamos esto, nada mas es para efectos de grabación. **La C. Regidora Susana Jiménez Rodríguez:** Nuevamente, para apoyar la propuesta de la Regidora Ma. de la Luz Raya respecto a que dice que no debe de ser aquí en el dictamen que es un recurso otorgado por el Patronato de la Feria, puesto que es un recurso público y lo otorga el H. Ayuntamiento en Pleno, que se apruebe con la modificación a este dictamen y adicionalmente yo recuerdo haber estado en la Comisión del Deporte y por ahí venía la solicitud del Profr. Román, yo estuve platicando con el personalmente y me comentaba que ya tenía un compromiso y me hacía la solicitud que de ser posible se le incluyera en este presupuesto puesto que el día de la reunión por ahí hubo descoordinación no se le invitó ese fue el motivo que el me dio por eso fue que no vino sino se le da inmediatamente yo creo que podemos jalar de algún lado una posterior reunión para que se le de para que este dictamen salta tal cual, pero si tratar de apoyar a la gente que está recurriendo aquí, adicionalmente quiero dejar asentado en el acta que por ahí en algunos medios de comunicación comentaba Ramiro Ordaz, que los Regidores nos deberíamos de abocar a aprobar y no a distribuir, a mi me gustaría que estuviera aquí Ramiro Ordaz para decirle que es nuestra facultad estar aprobando y distribuyendo los recursos como se hace en la Ley de Egresos, en la Ley de Ingresos y estar vigilándolos, entonces para que se ponga un órgano vigilador ya sea por parte de la Dirección de Finanzas o por el mismo Patronato de la Feria que no se le entregue el dinero a Ramiro que se le esté dando a un responsable para que se este comprobando este dinero y de transparente. **El C. Regidor Guillermo Galaviz Mejía:** Yo les agradezco la atención desde hace un momento estaba pidiendo la palabra, yo quisiera comentarles, hay muchos temas que se tocan en cuanto al deporte, la realidad y el tema central es seguimos una falta de espacios total, sabemos muchos proyectos se han dejado de lado pero esto nos ha traído a los problemas que tenemos actual, le puedo decir al compañero Regidor Gustavo Muñoz Mena que era el que expresaba su molestia ante la pista de bicigrós que nosotros en la comisión estamos viendo y analizando y estamos apenas tratando de probar si es un área de la propiedad del Municipio o es un área de un particular, porque hasta donde nosotros tenemos entendido y a últimos comentarios fue un terreno donado para la Liga Municipal de bicigrós, no para la Presidencia Municipal y es ahí donde el Regidor llegó, tronó un candado que estaba puesto en el lugar, entonces el ya estaría incurriendo en un delito o una ilegalidad al invadir propiedad privada, entonces en eso podría estar incurriendo y por eso nosotros la comisión no queremos ir a meter la mano en un lugar en lo cual no tenemos ninguna certeza legal, yo puedo comentarles que aquí dentro de este dictamen que lo tratamos de hacer de una manera mas responsable y con el consenso de los compañeros hay disciplinas en las cuales a nosotros nos llegó directamente la solicitud entre ellas podemos mencionar la de bicigrós que fue entregada directamente al Presidente del Patronato de la Feria o el Director de Feria, no recuerdo bien al de eventos especiales creo, no recuerdo bien el título que tiene fue entregado directamente a el, el de basquetbol fue entregada directamente a nosotros y la de lucha libre, de ciclismo, el del box, los de cinegético, la mayor parte, incluso el ajedrez fueron entregados exactamente en el momento en que nosotros nos disponíamos a sesionar como comisión y fue entregado a la Secretaria que tenemos allá abajo que amablemente lo pasó y los tomamos en cuenta, creemos que hay prioridades en el espectáculo, creemos que debe de haber calidad y es como quisimos de dar un buen orden a esto, hemos recurrido yo les comento el Regidor Antonio Horowich y su servidor estuvimos

platicando personalmente con el Presidente Municipal y el nos comentaba y nos hacía ver en una gráfica como a disminuido el presupuesto, las participaciones que es un tema que es para todos los Municipios, para todos los Estados derivado de todas las crisis que han imperado este año, yo les pediría a los compañeros que no cediéramos ante presiones y chantajes, hoy escuchaba personalmente al Lic. Ramiro Ordaz que realmente yo desconozco si haya tenido la instrucción de su jefe inmediato de dar declaraciones de decir que la comisión se tomó atribuciones que no tenía infinidad de cosas que comentó ante la radio, entonces hemos sido convertida la Comisión de Deportes y Espectáculos no en una comisión regente, sino en una comisión de la cual se ha burlado de la cual se ha denigrado y yo les pido compañeros el respaldo a esta comisión y que no permitamos que sigamos siendo burla de los diferentes de los Directores de los diferentes Departamentos de esta Presidencia Municipal, es así en cuanto yo pongo el dictamen haciendo válido el acuerdo que tomamos ese día y si el Cabildo determina que sea apoyada esta solicitud, entonces quedará rebasada la comisión y será una determinación del Cabildo la cual respetaré plenamente. **La C. Regidora Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Para comentar que respeto el trabajo que realizó la Comisión del Deporte que nunca ha sido esa mi intención ni perjudicar ni nada, sino que yo veo la necesidad de inyectarle este recurso al deporte en lo particular en esta ocasión al basquetbol, por aquí haciendo la suma tenemos un total de \$ 283,000.00, nos restan \$ 17,000.00 que pudiésemos si ustedes lo consideran así este inyectarle a este cuadrangular de basquetbol porque vuelvo a repetir porque hace falta que la Ciudadanía acuda a estos eventos, yo se que hay múltiples disciplinas del deporte que requieren del apoyo del Municipio, lamentamos que el recurso para este rubro sea tan escaso pero si les pediría que se adicionara a este dictamen esta situación si así lo consideran pertinente. **El C. Regidor Gustavo Sánchez Bonilla:** Considero que el asunto que estamos tratando derivado de un dictamen de la Comisión de Deportes y Espectáculos tal cual se está aquí proponiendo que sea modificado en los términos de incorporar a otras ligas o a otros deportes que se hayan quedado fuera me parece que no sería el momento de hacer la modificación por lo siguiente tendríamos que hacer la modificación que estar regresando el dictamen al seno de la comisión para estar dando margen a recibir mas propuestas, yo considero que el objetivo de destinar este recurso para los diferentes clubes o ligas deportivas es con el objeto de subsanar las necesidades de las actividades que están en puerta para lo de la feria, creo que no habría además tiempo para regresarlo a la comisión, pero me parece que si se puede subsanar en un momento dado con un recurso adicional habría que ver de donde se puede solventar alguna otra necesidad que haya quedado al margen porque vaya a mi me causa cierto interés el hecho de que algún recurso, vaya en si la distribución del recurso de los \$ 300,000.00 para algunos clubes o ligas es un poco mas alto, sin menos preciar a alguna liga, hay ligas aquí o clubes que ahorita yo los estoy conociendo, yo no se que criterio se siguió para hacer esta designación, yo por eso propongo compañeros que aprobemos el dictamen tal cual viene en sus términos, de lo contrario tendría que regresarse a la comisión, tal vez aquí estemos cada uno de los 20 regidores proponiendo que se nos quedó una liga que la preside uno de mis vecinos por ejemplo y así cada uno de nosotros vamos a estar proponiendo clubes y ligas y no vamos a saldar este asunto, yo por eso los invito que aprobemos el dictamen como venga o en su defecto lo rechazemos con esa inteligencia de que vamos a revisar mas propuestas que hayan quedado pendientes, yo creo que se ha discutido el asunto lo suficiente pero bueno yo creo que el pleno, el seno del Cabildo es quién debe tomar la mejor determinación. **El C. Regidor Armando Rodarte:** Mi propuesta es que el dictamen esta muy conocido, esta muy discutido y que se ponga a votación, ya cada quién en lo particular le dará el respaldo o el beneficio a los deportistas ya que este asunto es muy delicado en Fresnillo, es en lo que quería participar. **La C. Regidora Ma. Cardona Picaso:** Nada mas en el mismo sentido, si bien es cierto varios compañeros de nosotros nos hemos dado cuenta que la comisión del deporte no ha salido de acuerdo, entonces porque ahora que logra sacar este dictamen pues hay que darle para adelante, yo considero que se tiene que regresar, otras propuestas yo podría traer y cada uno

de nosotros podríamos traer, entonces vamos a darle para adelante antes de que se arrepientan y si pues que se maneje todo lo que se tenga que integrar en una reunión, en una comisión precisamente, yo y algunos compañeros acudimos y la verdad si le sufrieron para sacar este dictamen y que no se los echemos para atrás y que salga para adelante y nuevamente regresar a la comisión. **El C. Regidor Jesús Ortega:** Viendo aquí estuve por ahí también en la comisión del deporte y enseguida viéndolos por ahí porque acuden con nosotros los diferentes representantes de las distintas disciplinas no quedaron conformes, hay otras disciplinas que se quedaron desprotegidas también, entonces yo me pregunto porque nos hacemos bolas Señores Regidores somos muchos creo que dinero, hay mucho dinero para la feria y la verdad que me quedo sorprendido porque estamos discutiendo falta de dinero si para la feria van \$ 16'000,000.00 mas lo que se junte, porque no se les asigna, porque no se les protege a todos los deportistas puesto que una feria como la que se organiza cada año, yo digo que se debiera cubrir totalmente y motivar a los jóvenes a que participen en las distintas disciplinas deportivas para evitar que se vayan por allá de drogadictos, de borrachos de lo que ustedes quieran y debiéramos ser mas cuidadosos en la aplicación de estos recursos, yo creo que me da coraje la verdad porque estamos batallando por dinero, rebájjenle \$ 1'000,000.00 a Medrano y que se les de \$ 1'000,000.00 a los deportistas, que se les apoye lo suficiente yo no veo porque no hacerlo, porque los jóvenes los que tienen ganas de contender, participar, es mucho mas importante que ir a hacer una cantinota grandota para que todos pistien, para que todos pistiemos, porque estar aquí limitados para apoyar a esas personas, la verdad yo no entiendo la forma de pensar de muchos compañeros. **El C. Regidor Gustavo Muñoz Mena:** Viendo la solicitud no nada más del Profr. Román también se encuentra el pentatlón, zumba, futbol femenil, hay varias disciplinas que están solicitándolo entonces creo que por eso está suficientemente discutido para que la propuesta es que se apruebe en lo general y ya se tomará de acuerdo a la importancia de cada disciplina lo que reciba cada una, es cuanto, yo creo que una vez mas Señor suficientemente discutido para que lo ponga a consideración del Cabildo. **El C. Regidor Eusebio Ramírez de León:** No quiero ser repetitivo, nada mas quiero aclarar ser prudente con lo que digo y con lo que hago, yo en ningún momento y creo que en ningún momento escuche a los compañeros que esto se iba a autorizar, la propuesta fue que se aprobara en lo general y verlo en lo particular ver lo de los deportistas que están, pero en ningún momento se dijo que se iba a rechazar esto, y creo que ninguno de nosotros tocó el tema de que se iba a rechazar, ese es un trabajo yo vuelvo a reconocerlo pese a todo, pese a que no queremos figurar en los medios de comunicación pero de todos modos se aprobó y es un trabajó que nos costó debatir entre nosotros mismos como Regidores por eso yo digo que demos el espacio y demos las alternativas para los demás deportistas y la propuesta, es una propuesta que hace el compañero Regidor que se apruebe en lo general y quede en lo particular. **La C. Regidora Susana Jiménez Rodríguez:** Nada mas una cuestión Secretario si era una moción de orden puesto que la participación se iba a terminar con el Regidor Eusebio, era una moción, es una moción con lo que comentaba el Regidor Gustavo Muñoz, ese día el no estuvo en la comisión pero quiero decirle que los compañeros revisaron todas esas solicitudes que usted menciona en las diferentes disciplinas y se decidió que no se les iba a dar apoyo por motivos que sean, pero si se vieron Regidor si estaban contempladas y si estuvo la gente aquí. **El C. Regidor Jesús Ortega:** Para proponerles que se aumente la cantidad, la cantidad que se le va a dar al deporte yo creo que es muy importante compañeros, vamos apoyando a los deportistas si se pudiera subir la cantidad, que la comisión contemple a los demás y se les apoye también que no escatimemos la cantidad, no se si llega a \$ 500,000.00 que le hace compañeros, yo quisiera dejar abierta la propuesta para que si las demás disciplinas quieren participar apoyarles también no vamos a limitarlos, quisiera que se vote. **El C. Secretario:** Aquí en este caso Regidores nada mas comentarles que hay un dictamen que da origen a esta discusión, ese dictamen es el que se va a votar, puede tener modificaciones simples como ya se dijo por parte de la Doctora, de parte de la Regidora Susana en el sentido de que quede estrictamente clarificado quién es quién esta

otorgando este recurso que en este caso es el Ayuntamiento de Fresnillo, en este caso el Departamento de Ferias y Eventos Especiales, eso es lo que se clarifique que no está claro en el dictamen, la otra situación a clarificar solamente sería que el remanente de esos \$ 300,000.00 ya lo dijo el Regidor Antonio Horowich va a ser destinado a las cuestiones de reconocimientos y cosas que quedan pendientes, en estas cuestiones Regidores la verdad no hay dinero que alcance la mera verdad, pero también no todas las disciplinas participan en los eventos feriales, estamos hablando de una actividad enfocada a 15 días de actividades deportivas y no necesariamente todas participan, entonces yo pienso que es un buen esfuerzo el que se ha hecho por parte de la Comisión y finalmente es un ejercicio para en lo sucesivo estar encaminando otro tipo de situaciones, pero el dictamen viene enfocado de esta manera en lo general no se puede aprobar porque finalmente esa cantidad de dinero se supone que es la que ya está destinada, lo único es que se están poniendo de acuerdo a quiénes, sino en todo caso, no tiene caso que se apruebe ni en lo general de por si esa cantidad ya está enfocada para ese fin, Señores Regidores. **La C. Regidora Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Si yo estoy totalmente de acuerdo que se vote el dictamen que se esta tratando, en este momento de que se apruebe porque es urgente apoyar a los deportistas, pero si hacer una observación Señor Secretario en el sentido de que usted dice que el dinero que se va a aplicar en esta ocasión es para deportes que duran 15 días su desarrollo, también los \$ 16'000,000.00 que se van a aplicar en el desarrollo de la feria nada mas duran 15 días, quisiera que se viera esta situación y que fuéramos mas responsables y que si se designara un mayor recurso para los deportistas, avalo la propuesta de mi compañero Regidor de que cuando menos haya \$ 1'000,000.00 para este rubro. **El C. Secretario:** Aquellos Regidores que estén a favor del presente dictamen sírvanse manifestarlo levantando su mano. **18 votos a favor, 1 abstención. Se aprueba por Mayoría. Quinto Punto.- Lectura de Correspondencia.-** Dependencia: Oficina de Regidores. Sección: Correspondencia. No. De Oficio: 095, Expediente /2009. Asunto. El que se indica. Lic. David Monreal Ávila, Presidente Municipal. Presente. El pasado 10 de julio de los corrientes, nos enteramos por los medios de comunicación de su salida a la Ciudad de los Ángeles, California. Por este conducto y de la manera mas atenta, nos permitimos en primer lugar, solicitarle que tenga a bien informar en la próxima Sesión de Cabildo del día 31 de julio, el motivo y resultado de su salida y en segundo convocarlo a que sus acciones sean llevadas a cabo como lo mara la Ley Orgánica del Municipio, en este caso específico como lo establecen los Artículos 59 y 75 Fracción IV de la Ley arriba mencionada. Asimismo tenga a bien informar a cuanto ascienden y de donde se sufragaron los gastos para el viaje en referencia, toda vez que los recursos públicos deben ser aprobados como lo estipula la Ley de Ingresos. Lo anterior ya que se está violando la Ley Orgánica al no solicitar al pleno del H. Ayuntamiento permiso para su salida al vecino País del Norte. Sin otro particular de momento y esperando sea atendida la presente quedamos de usted. Atentamente. Fresnillo, Zac; 27 de julio del 2009. Regidores del H. Ayuntamiento. C. Guillermo Galaviz Mejía, J. Jesús Ortega Rodríguez. Ing. Ma. Luisa Vicuña Llamas, Susana Jiménez Rodríguez. Es cuanto a lectura de correspondencia Señores Regidores. Pasaríamos al **Sexto Punto.- Participación Ciudadana.- El C. Secretario:** En participación Ciudadana tenemos al Sr. Arturo Álvarez Zamarripa quién está solicitando uso de la voz referente al cambio de propietario de licencia de bebidas alcohólicas. Se encuentra presente la persona.....**(cambio de casset)** quisiéramos en este caso Señores Regidores solicitar que tengan ustedes a bien aprobar lo referente a los dos siguientes puntos de participación ciudadana y la opinión de un servidor se hace necesario este tipo de asuntos no sean tratados al seno del cabildo porque finalmente esto va a degenerar real de la Administración y en este caso del Cabildo, en este caso estamos hablando de apoyos personales que van desde una situación relacionado con una persona que tiene a su esposo en el CERESO de Zacatecas, asimismo la solicitud de apoyo para una operación, en este caso nosotros somos de la idea que esto se pudiera tratar de otra manera, porque de otra forma tendríamos atendiendo situaciones de esta naturaleza cada mes, si ustedes así lo consideran al final de la reunión pudiéramos permanecer aún aquí en el Salón de Cabildo ya

terminando la reunión para atender la solicitud de estas personas, si ustedes tuvieran a bien determinar a fin de no devenga en otra situación las próximas reuniones de Cabildo, siendo así solicitaríamos. **La C. Elisa Carrillo González:** Me permito tomar la palabra con todo respeto para mis compañeros Regidores al Señor Presidente, Síndico y Señor Secretario, llamémosle al pan, pan y al vino, vino, si bien es cierto que hasta entre nosotros mismos cuando exponemos asuntos generales no se respetan los acuerdos que ahí se toman, ni siquiera se le da continuidad aún cuando en verdad son asuntos de suma trascendencia, por lo tanto, yo no conozco al Señor Arturo y un permiso de vino es algún patrimonio que va a devengar recursos económicos y mejoras en su situación económica, mas sin embargo, la Señora que se encuentra aquí presente y que trae consigo a su hijo menor de 4 años de edad y que cuando muy menor sufrió un accidente y sufrió rupturas de sus tímpanos que ahorita es sordomudo que el único pecado de esta madre es ser pobre y no poder cubrir ese implante se llama implante coclear que se llevará a cabo en la Fundación Ama Oír por el Dr. Cordera en la Ciudad de México ella va a dejar a la larga por carecer de recursos un indigente, yo respeto la opinión del Señor Secretario de que estos asuntos deben de llevarse en una forma mas personalizada pero también es cierto que la inquietud de la madre fue confiar en todo el equipo de Regidores, este H. Cuerpo Colegiado, entonces es situación de ella denle la oportunidad, a lo mejor no tiene la forma de expresarse por eso fue que me tomé el atrevimiento de hablar a su nombre, Señores Regidores el sentido humanitario no esta peleado con el tener un poquito de tiempo para ellos. **El C. Regidor Guillermo Galaviz:** Comentar pues lo que refiere la Regidora que entre nosotros no se respetan los acuerdos yo quisiera comentar una frase muy conocida entre nosotros el león piensa que todos son de su condición, entonces creo que no se vale venir a hacer esas descalificaciones hacía ningún compañero porque al final de cuentas a todos nos tiene inmersos en esta situación, lo que yo si puedo estar diciendo es que pudiéramos estar llevando a mejor razón, la gestión que pudiéramos estar llevando es por ejemplo como lo platicaba yo hace tiempo con algunas personas en el POLIFORUM en la Ciudad de León, por allá comentaban que hay un hospital dependiente de la Secretaría de Salud y Asistencia de los cuales cobran únicamente un uno, un dos por ciento y eso era para elementos básicos como un bisturí me parece que es correcta la apreciación del Secretario, me parece que es lo mas indicado, sino todo se desencadenaría en defender intereses personales y la democracia no se trata de un interés personal, se trata de una conveniencia generalizada para la sociedad, en cuanto a la opinión sería todo Secretario. **El C. Secretario:** Solicitaríamos la participación del **Lic. Mauro Vázquez García:** Es nada mas para recalcar sobre la aprobación que tuvieron ustedes **autorizar en la junta anterior de Cabildo allá en la Morelos sobre el punto número cinco en donde avalaron la demolición de la obstrucción de la Calle Rubí ubicada en el Fraccionamiento Lomas de la Fortuna, es un trámite que iniciamos el día 17 de marzo ante la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,** lamentablemente no se encuentra el Presidente de dicha Comisión, pero veo a varios Regidores que la integran, si ahí ellos determinaron precedente la demolición de la finca que está obstruyendo el paso, a fin de cuentas ustedes por mayoría aprobaron la demolición si el día 30 de junio ha pasado exactamente un mes y no se ha actuado, platique yo con el Señor Jurídico de Obras Públicas y el me dice que el no va a acatar la determinación que en general tomaron ustedes y que por oficio se le designó por parte de la Secretaría de Gobierno, atendiendo a que debe ser un mandato judicial que si el lo hace estaría siendo responsable de daños y perjuicios en cuanto a la propiedad del supuesto dueño, cosa que no debe ser así, no veo yo cual sea el problema puesto que la persona que está invadiendo la vía pública está totalmente fuera del marco legal actuando dentro de la ilegalidad y pienso yo que los jurídicos que tiene la Presidencia Municipal son bastantes y son muy aptos para sacar un asunto de estas situaciones, ahora le comentaba yo a el pues entonces la pensión que está pagando a la persona que estoy representando quién la va a pagar, si lo autoriza el Cabildo que lo paguen ellos, no tengo yo la necesidad de venir aquí con ustedes a que se ejecute lo que ya está aprobado por ustedes mismos, nada mas quisiera saber cuando se le va a dar respuesta, cuando se va a demoler para

estar nosotros ahí porque está obstruyendo la vía pública. **El C. Secretario:** Gracias Licenciado, en este caso solamente solicitaríamos nos pondríamos en contacto con usted, la comisión seguramente habrá de citar a Lisandro Díaz Romero que es el Titular del Departamento Jurídico de Obras Públicas para que haga en este caso la valoración y la clarificación del porque el determina o el porque el dice que no se puede ejecutar este acuerdo de Cabildo, y sería en esta misma semana, este sería el compromiso Licenciado si nos hiciera favor. **La C. Regidora Susana Jiménez Rodríguez:** Una apreciación al respecto en lo que comenta el Licenciado, yo creo que desde este Cuerpo Colegiado se le tendría que estar haciendo un citatorio al Lic. Lisandro Díaz Romero para que acuda a la comisión respectiva puesto que es un mandato del Ayuntamiento, el Ayuntamiento es la autoridad máxima en el Municipio, bien es cierto lo que comentaba alguno de los Señores compañeros yo creo que ya basta de que los directores, los jefes de departamento estén menospreciando el trabajo de este Cuerpo Colegiado que finalmente que es la autoridad máxima aunque a muchos no les parezca, yo creo que hay que tomar medidas drásticas y si hay que llamarle la atención Presidente fuerte hay que llamársela, porque no es posible que este viniendo la gente que no se le pueda dar una solución cuando este Ayuntamiento ya dio un mandato. **El C. Regidor Armando Rodarte Ramírez:** Desde luego que no estamos de acuerdo con la actitud de esta persona y si esta la Secretaria de la Comisión aquí, ella está facultada pues para que se cite a la comisión y ahí discutir y ver los asuntos relacionados con las decisiones de este Cuerpo Colegiado digo el es Licenciado y va a entender muchas de las formas jurídicas que se tienen que aplicar y bueno si se dio un respaldo a un dictamen aprobado por este Cabildo, se supone que si se tienen gastos y si se tengan alguna cosa que hacer pues va respaldado por la misma, entonces si lamentamos y si me uno Presidente Municipal de Fresnillo David Monreal a que se le llame la atención y que esta gente deje de andar haciendo ese tipo de aseveraciones y bueno digo porque desmeritan el buen trabajo que usted esta haciendo en esta Presidencia y ese tipo de personalidades no le respaldan en nada. Muchas gracias por su participación. **El C. Secretario:** Si hace uso de la voz la Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano **Regidora Ma. del Refugio Galván Cervantes:** Estaremos nosotros la próxima semana vamos a sesionar la Comisión de Desarrollo urbano, estoy viendo aquí a todos los integrantes así como a integrantes de la comisión y del H. Ayuntamiento estamos en la mejor disposición y con el sumo interés de que las cosas que aquí se autoricen realmente se lleven a cabo, la próxima semana tendremos una respuesta y en cuanto al comentario que se hacía en participación ciudadana, a mi me parece que realmente estos puntos si se deben de tratar en este Cabildo porque, porque tenemos que tener sensibilidad política y social, yo espero que ninguno de nosotros tengamos ese tipo de problemas tan fuertes, tan grandes, tan sentidos y que tocamos puertas y se nos cierran como madre si se nos cierra una puerta yo creo que tenemos que tocar otra, aquí debemos de dar respuestas no importa el tiempo que nos llevemos nos debemos al Pueblo que nos eligió y el tiempo pasa y debemos de tener aquí una respuesta positiva y yo quiero tocar el corazón de todos los que estamos aquí presentes porque nos puede pasar a cualquiera que estemos aquí. **El C. Secretario:** Nuevamente nada mas para clarificar Regidores, no se trata de llamar la atención, pero asuntos en este caso participación ciudadana es muy clara son respecto a asuntos administrativos, asuntos propios de la administración y de ejercicio propio de gobierno, si abrimos la puerta o la ventana para esta situación cada mes cada quién va a traer un caso porque hay muchos, nosotros yo siento que no hay ninguna cerrazón por parte de los Regidores para permanecer en su lugar posteriormente que se acabe la reunión, pero sería en otra dinámica y en otra situación, participación ciudadana no se nos puede convertir en esto, porque no es para lo que está hecho esta situación, por lo mismo yo insisto, no creo que de parte de los Regidores ni del Presidente, ni del Síndico ni mía haya alguna forma de zafarnos por esta situación, lo único que le rogaríamos Señora es que nos esperara al final de la reunión aquí permaneceremos sentados, escucharemos su caso y cada quién debemos de ver la manera en que se apoya administrativamente y de manera personal, pero que si nos permita agotar la situación, simplemente por la situación que se trata Señora

por favor, agradecemos de su comprensión. **Séptimo Punto.- Asuntos Generales.** **El C. Secretario:** Una disculpa omití una participación de la Regidora Cynthia Domínguez Díaz. **La C. Regidora Cynthia Domínguez Díaz:** Entiendo perfectamente que la necesidad de las personas en cuestiones médicas es muy grande y definitivamente este no es el espacio para tratar de resolverlas no tendríamos el tiempo suficiente, pero si quiero hacerle de su conocimiento Señor Presidente, amablemente Lichita con oportunidad nos hizo llegar todos y cada uno de los Regidores el caso por escrito de la necesidad de este niño, entonces probablemente en la indolencia de muchos de nosotros, sino es que de todos decidieron subirlo a cabildo, pero estoy de acuerdo y estoy consiente no es el lugar ni es el espacio, pero si pedirles compañeros que los que estén interesados en ayudar a esta persona la atendamos acabándose esta reunión pero no permitamos que esto siga sucediendo, teníamos conocimiento del caso todos desde antes y nadie le dimos respuesta. **El C. Regidor Gustavo Muñoz Mena:** La verdad es que ustedes no han estado en la situación que se encuentra la Señora, realmente yo creo que debemos de tener un poquito mas de sensibilidad nosotros, por ahí yo creo que nosotros como Ayuntamiento vamos a demostrarle a la sociedad que también tenemos corazón y que también de nuestro dinero podemos aportar algo, yo los invito a que hagamos una donación de \$ 500.00 cada uno incluyendo al mismo Presidente Municipal, Secretario y al Síndico, vamos apoyando a estas gentes hombre, porque no aunque sea la última vez que no se pase a Cabildo una vez mas tantas necesidades que tiene la gente, pero por esta única ocasión yo le propongo eso, \$ 500.00 por cada uno de los Regidores así como Presidente, Secretario y Síndico, yo espero que deberás, a lo mejor los medios de comunicación ganan buena lana hombre, pero nosotros que si somos representantes de todos los Ciudadanos vamos a darle esa satisfacción a la Señora que yo creo que le caería muy bien \$ 10,000.00 o \$ 11,000.00 que se pudieran juntar. **El C. Secretario:** Regidores solamente para invitarlos nuevamente insisto, la Señora ya dio su consentimiento para que sea al final, me permite terminar Regidor, que lo que haga nuestra mano izquierda no lo sepa la derecha, Regidores que no sirva esto para adornarnos, no aprovechemos lo de la Señora para hacer de esto un circo, no es el teletón este, si vamos a ayudar hagámoslo en lo personal yo tengo definido que voy a ayudar con una cantidad pero no tengo necesidad de anunciar, ni de adornarme con cuanto ni porque, lo único que les pedimos y por respeto a la misma Señora que lo hagamos al final y que cada quién lo hagamos con lo que digamos finalmente ahí que quede y lo que se le de a la Señora le va a ayudar, estamos hablando de una cantidad de \$ 280,000.00 no le vamos a completar esa cantidad pero vamos a ayudarle en algo, hagámoslo en orden como es y al final de la reunión. **El C. Regidor Gustavo Muñoz Mena:** Yo creo que no se trata de adornar, no es la forma de ser en su servidor, relacionado con la compañera Susana sobre una situación que se dio en la Labor de Santa Bárbara creo compañera Susana que cuando se hace un compromiso se cumple y están las cosas que se compraron que desafortunadamente salieron a las gentes de la escuela, pero la voy a invitar para que acuda con nosotros y para que también usted si tiene voluntad le lleve algo a esa gente que realmente lo necesitan, no se trata nada mas de hablar como dice el Secretario y de adornarse cuando realmente no tiene ni la mas mínima voluntad de ayudar a tanta gente que están tan fregados, ojalá que de verdad tomaran conciencia cada uno de ustedes porque parece que por ahí se tiene algo de gestión y que sabrá dios si lo apliquen. **El C. Secretario:** Regidores avancemos a asuntos generales. **La C. Regidora Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Para sumarme a la propuesta de mis compañeras que me anteceden en relación a que en participación ciudadana si se permita a personas en situaciones extremas como es el caso de la Señora de un implante coclear, sabemos que a diario tenemos que enfrentar problemas pero no los estamos trayendo aquí a este Cabildo, pero sin embargo situaciones tan terriblemente desgastantes con las que cursa esta criatura de escasos 8, 10 años que está presente aquí yo creo que si tenemos que verla dentro de este Cabildo, yo creo que es nuestra obligación tener una respuesta ante la sociedad favorable cuando la necesidad es mucha y cuando nosotros estamos facultados para ayudarlos. **La C. Regidora Ma. del Refugio**

**Galván:** Sugerirle al Señor Secretario que cuando se le pida la palabra no la de, porque luego cuando usted no lo cree necesario no, no la da y también este, si me permiten compañeros, conducirse con mas respeto Secretario porque tal parece que en vez de conducir nos ordena que hagamos y ya que estaban aquí las personas que habían pedido la participación pues era solamente eso, atenderlas porque ya estaban aquí en esta Sesión. **El C. Regidor Guillermo Galaviz Mejía:** Comentarles compañeros pienso que nos ha faltado escuchar mas allá, razonar las palabras que llegan, yo pienso que la postura que en un principio el Secretario del Ayuntamiento mencionó fue para que escucháramos, comprendiéramos y analizáramos la situación que vive la Señora, que viven otras personas, personas en muchas circunstancias muy complicadas, muy vulnerables hay montones en Fresnillo, no quiero decir con esto fregados, como lo dice el Regidor, me merecen mis respetos esas personas pero yo quisiera ir mas allá, no me gusta el exhibicionismo, no quisiera que lucraran con esas personas, porque si hay personas que lo hacen, con la enfermedad de la hija o con el padecimiento que tienen, me parece que la ayuda que podamos estarle dando a esta Señora tiene que ser de corazón y no de adorno ni de exhibición y que a las personas les demos una calidad y un respeto, yo les puedo mencionar quisiera decirlo aquí y no en asuntos generales porque ya no quiero entrar en una dinámica absurda, hay una persona que su niña ya esta en recuperación, que ya esta acudiendo a la semi-olímpica de Fresnillo que la niña ya camina ya pasó a 4º. Año de primaria, que ya tiene todas las ganas de salir adelante, ocupa una andadera, yo solicito a ustedes de su buena voluntad el que pueda pase con nuestra Secretaria con Hortensia que está ahí, pero no traigamos a estas personas para hacer escarne o para decir miren aquí está el que mas necesita de Fresnillo, démosles el respeto y démosles la calidad como personas, como personas que merecen toda nuestra admiración y respeto porque luchan por la vida en este caso des u hijo y de ellos mismos, entonces merecen el respeto y respetémonos evitemos discusiones estériles, escuchemos con toda atención y con el corazón. **La C. Regidora Jacqueline Villanueva Mirajes:** Los he estado escuchando atentamente a todos y con todo respeto compañeros yo les diría que mejor termináramos aquí la conversación porque entre nosotros sabemos que cuando llega un caso así de delicado a la Sala de Regidores muchos se desaparecen de la sala para no dar la aportación, mejor ni nos estén exhibiendo ni se exhiban ni nada que se le parezca, yo les sugiero y también soy de la idea de que por única ocasión ahorita cuando se termine todo esto escuchemos a la Señora y hagamos nuestra aportación sino de \$ 500.00 voluntaria pero que si no se vuelva a pasar a Cabildo porque genera este tipo de situaciones que no nos llevan a nada y como estos todos los días a la Sala de regidores llegan este tipo de situaciones, aquí después de que se acabe la Sesión de Cabildo se va a ver realmente la voluntad de los Regidores, entonces yo creo que no tenemos que estar diciendo tanto cuando nosotros tenemos la solución en nuestras manos, si es cierto que no vamos a solucionar el problema pero si podemos contribuir a disminuir la preocupación de esta madre, entonces de mi parte si me gustaría que ya pasáramos a otro punto que son asuntos generales, porque yo creo que varios tenemos pendientes. **La C. Regidora Susana Jiménez Rodríguez:** Solamente dos cosas que quiero puntualizar, solicitarle de la manera mas atenta al Señor Presidente que nos diga de su viaje al vecino país del norte y la siguiente que este Ayuntamiento este mandando para que todos los vehículos oficiales con una respectiva lista estén rotulados si con número económico porque hay muchos vehículos que son de la Presidencia que andan circulando por ahí en horas que no son de trabajo que no tienen el logotipo, que no tienen número económico y que se están utilizando gasolina del Municipio. **El C. Secretario:** Habíamos pasado el espacio de asuntos generales desde hace un rato Regidora, hemos estado en este punto. **La C. Regidora Ma. Luisa Vicuña Llamas:** Yo creo que como la situación que nos trajo aquí el Licenciado hay muchas, muchas cosas que ya se han pasado por alto y que en realidad no se han hecho, y que desde varias ocasiones se los he estado mencionando, tenemos ahí un ejemplo **el proyecto de música, estos muchachos que están dispuestos a ir a las escuelas a enseñar música, por lo cual les están pidiendo \$ 500,000.00, ellos van a ir sin pago pero**

solamente para organizar todo esto tienen esa necesidad, ya lo habíamos autorizado y sin embargo los muchachos están a vuelta y vuelta y no se les ha dado nada, también hay que ver la calidad de las obras, en Río Florido se dijo que se iban a pavimentar 5 calles hasta el momento se emparejaron y se echó encima un material que es completamente volátil, ahí no sabemos cuales son los huicholes y cual es la gente de ahí, porque todos estamos aterrados, pero si les pido encarecidamente porque al rato vamos a tener enfermedad en los niños, enfermedades bronquiales y en las personas mayores, ahorita ya llovió pero de todos modos, un día deja de llover y otro día se levanta la tierra, **también tenemos que tener mas atención en los comités de participación social, por ahí me salió un problema en San Ignacio que habíamos hecho una reunión extraordinaria allá en San Ignacio para elegir a un Presidente de Participación Social, nunca se tomó en cuenta y ahora nos estamos enterando de que se le dio el nombramiento a otra persona, también yo creo que debemos de ser muy cautelosos con los encargados de los programas principalmente en Desarrollo Social, en días pasados yo solicité la relación de personas de 60-69 que están siendo beneficiadas es una lista completamente cochina, ahí hay personas repetidas, yo pienso que no se den cuenta, si están una arriba de otra dos nombres exactamente iguales, hay personas que primero está el apellido, luego el nombre y al revés, entonces hay 8 personas que están duplicándose ahí y además existen gentes que no tienen los 60 años y gentes que rebasan los 90 años, yo no se porque se está haciendo así, o sea que están muy cochineadas esas listas, también el apoyo 60-69 esta última vez se entregó por personas que nada tienen que ver con el Ayuntamiento, yo no se porque se hizo así, pero eso sucedió, y mas pensando en la situación que estamos pasando ahorita la situación de seguridad, la situación de tantos delitos que están pasando por los niños, niños que ya están cometiendo asesinatos creo que debemos de tener mas precaución en esto e irnos a un programa de prevención, pero un programa de prevención donde estemos inmersos todos los actores de la sociedad, a mi me parecía bueno el programa del Ing. Muñoz Mena que había que hacerles sus ajustes, había que hacérselos pero en realidad abandonamos y no hemos vuelto a hacer esto en este rubro, yo creo que es muy indispensable porque si a nosotros nos hubiera tocado uno de esos asesinatos ya nos daríamos de topes... (cambio de casset).**

**La C. Regidora Jacqueline Villanueva Mijares:** Una disculpa a mis compañeros pero en la ocasión pasada no me di cuenta que ya estábamos en asuntos generales si no yo hubiera hecho mi participación total, solamente **para volver a solicitar porque lo he pedido en varias ocasiones que se presente a la Comisión de Gobernación o a la Comisión a la que pertenezca la situación de convertir en Dirección a Protección Civil y Bomberos y ambulancias**, yo creo que esa situación se ha quedado ahí parada y si no se puede que legalmente nos lo fundamenten si no es el momento pero que si pase el tema ya a una de las comisiones para verlo, lo he estado solicitando en varias ocasiones y no se me hace caso, espero que en esta ocasión si sea así.

**El C. Regidor José Antonio Horowich Gutiérrez:** Pues desde noviembre propusimos un Reglamento para la Dirección de Seguridad Pública, yo creo compañera Jacqueline que ahí le falta todavía, con todo respeto se lo digo si están las propuestas, están incluso los \$ 500,000.00 que se va a hacer y tal vez sería bueno valorar, no darle \$ 10,000.00 a la Señora sino de ese recurso poderle apoyar realmente con algo que sea significativo y no prácticamente con una cosa que no le va a servir. Por otro lado nosotros si **quisiéramos pedirle al Señor Presidente que si de repente agarre el micrófono y ponga orden porque cada quién hace o plantea cosas que a veces no tienen nada que ver con el asunto que se está tratando y es el mas indicado para que ponga orden Señor Presidente.**

**La C. Regidora Elisa Carrillo González:** En asuntos generales seré muy breve, yo nada mas quiero decirles que **hace un año solicité por situación muy especial la construcción de los elevadores, hace un año me dijeron que en diciembre, luego que en enero, en enero ya le perdí la secuencia, era lo que yo les comentaba que en asuntos generales exponemos situaciones que no se llevan a feliz término, lo de la Señora dice Horowich y yo le avalo era cuanto le va a ser la situación a que viene la**

**Señora a plantearlo es para que el Señor Presidente y todos nosotros tengamos la sensibilidad en ello, \$ 280,000.00 no se dicen fácil para cuando en una casa no hay que comer,** por eso los elevadores, asuntos generales, autorizaciones muy emotivas en asuntos generales y esos elevadores todavía me dan el de subir de rodillas y un ratito mas bajar arrastrándome. **El C. Regidor Juan Nava Esparza:** Para hacer referencia a una situación que pienso que todos conocemos esto es debido a las diferentes carreteras que conducen hacia el Municipio, pienso que todos nos hemos fijado que hay demasiados animales sueltos sobre las carreteras que tiene un gran riesgo para las gentes que transitan por ellas, entonces yo quisiera solicitar que se asignara por ahí un vehículo que se le diera el apoyo mas al Departamento de Fierros de Herrar, platicando yo con personal este Departamento estamos viendo que falta por ahí apoyo para ellos, no tienen en que moverse, los hemos visto por ahí puchar a cuerpo tendido a agarrar los animales para trasladarlos a alguna parte donde no causen problemas y es una lucha titánica que tienen los compañeros, entonces vemos que por ahí alguien siempre hace mención de que hay vehículos propiedad del Ayuntamiento caminando sin motivo alguno, entonces que se asigne algo mas el apoyo y que se vea esa situación. **La C. Regidora Ma. de la Luz Rayas Murillo:** Hemos visto una serie de recortes en el abastecimiento del agua potable y este particularmente es un año atípico va a llover un 40% menos de lo previsto en otros años y por consecuencia va ser un año extremadamente seco, actualmente estamos en un mes que no requiere mucha demanda ya que llueve aunque sea ocasionalmente sin embargo esperamos que para febrero mayo las situaciones del abastecimiento del agua potable sean muy graves porque lo no vemos minimizar este problema y en tanto yo estoy solicitando Señor Presidente la dotación que debemos arrancar con un proyecto integral en este sentido que es un reto que debemos asumir y que lo primero sería potencializar el uso de aguas residuales, obviamente que también necesariamente también captar el agua de la lluvia y finalmente quisiera hacer la propuesta al Ayuntamiento en Pleno de hacer una campaña de concientización con el uso de accesorios de bajo consumo con lo que reduciría el consumo de agua potable, porque debemos concientizarnos que el abasto del agua potable es imposible a través de pipas a todo el municipio, en este sentido si me gustaría Señor Presidente recibir una respuesta de su parte, no debemos echar a un lado el problema del agua potable puesto que considero es el principal problema del Municipio y si yo considero que la campaña publicitaria en relación al uso de estos accesorios podrían beneficiar al Municipio en cuanto al abasto del mismo líquido. **El C. Regidor Salvador Aviña Ramos:** Yo quiero referirme al programa de los 60 años o al programa de los 60 a 69 años, como le llamen, sabemos que es un programa de tipo municipal pero yo creo que tenemos que tomar en cuenta las condiciones sociales de cada una de las gentes que reciben este apoyo porque se politiza mucho nada menos en Colonia Hidalgo estaba repartiendo este programa el Delegado Municipal y repartiéndole a quién el quería hacerlo, habrá personas que tienen 60 años o mas pero que tiene su situación económica mas o menos estable, pero hay otras gentes que viven en extrema pobreza y lo digo porque estamos hablando en tiempos de austeridad y este programa no creo yo que abarque para todos, entonces si que se ponga a trabajarla Dirección de Desarrollo Social que desgraciadamente yo veo que ahí están las gentes sin hacer nada y que vayan hasta las comunidades y vean quién realmente necesita que nos sea por compadrazgo, que no sea por beneficiar al líder de la comunidad, que no sea porque haya votos, vamos viendo quién realmente ocupa el programa porque nos vamos a ver en una grave situación en que no vamos a abarcar para apoyar a las comunidades por completo, vamos a sacar algunos sectores que estén mas amolados para que se les apoye esa es mi opinión al respecto. **El C. Regidor Armando Rodarte Ramírez:** Si es cierto yo coincido de que los programas tanto federales, estatales y municipales digo alguna gente en lo particular quiere hacer uso y aprovecharse de eso, yo escuchaba al Señor Presidente Municipal cuando se creó el 60-69 donde el con la intención de reconocer a la gente que ha dejado en el Municipio parte de su vida independientemente de su estatus o de su condición reconocerle esa labor, hay gente que es muy poderosa pero que se ha

empeñado en dejar algo a Fresnillo y se le ha tratado de reconocer por empresas privadas, por club de leones por todo ese tipo de gente y con la intención de que se le reconociera a esa gente se creó ese programa así como en Gobierno del Estado se crearon otros programas con el mismo fin que ya vimos los resultados que tuvieron en la pasada elección comprar conciencias, compras los asuntos, si efectivamente a nivel nacional con el P.A.N. a nivel nacional a nivel estatal y a nivel municipal no por las autoridades sino por algunas gentes empeñadas de llevar agua a su molino se plantearon estas situaciones, yo hago el llamado a quién nos pueda escuchar en el gobierno del estado para que también esa alberca olímpica no nada mas se proteja a gentes que son de ese color, hago el llamado al mismo Presidente Municipal que se revise la Dirección de Desarrollo Social esa situación, hago el llamado a todos los funcionarios de los distintos niveles de gobierno para que de la manera mas ecuánime digo se proteja a la Ciudadanía, los programas quiero decirles que están bien encaminados, yo digo los problemas siempre va a ver, he visto la desesperación de la repartición de focos en este pasado proceso electoral un día antes y luego ya después ya no, la repartición de muchas cosas por parte de las Dependencias Estatales y veo que ahí nadie ni la auditoria superior del estado le puede revisar nada, entonces vamos siendo ecuánimes y coherentes con las cosas que decimos, efectivamente también sabemos de que se puede y quiere llevar agua a su molino a nivel municipal lo ha hecho pero no se vale descalificar un programa que tiene un sentido social muy bueno, se habla en lo general 60-69 pero hay gente que verdaderamente que esta gozando de ese beneficio y sería muy triste que se perjudicara a ese gente y se generalizara, excepto hay cuestiones que hay que revisar pero no en su totalidad esta mal visto este programa. **El C. Presidente Municipal:** Quiero decirles de la visita del pasado días a la Ciudad de Dauni, se atendió una invitación de parte del Alcalde de aquella Ciudad logramos convenir con ellos la capacitación del cuerpo de seguridad, logramos una segunda etapa con lo que ya se había hecho con la capacitación al cuerpo de bomberos, nos vendieron un equipo que ya está, un equipo un auto tanque bomba equipado semi nuevo, digo no semi nuevo de los que ellos luego dejan están renovando su equipo pero que está en óptimas condiciones, otro mas en una cantidad módica para el valor de ese tipo de tanques, está el planteamiento y están corriendo los trámites para hermandad nuestro interés con el gobierno de aquella Ciudad, para hermandad a esta la de Fresnillo y lograr algunos otros beneficios, se atendió también la invitación y la petición de los amigos migrantes todos clubes de este Municipio de Fresnillo y en síntesis esa es parte de los resultados, les haremos llegar de manera muy concreta por escrito o en atención a la misma solicitud de los detalles de esta visita. En relación a algunas de las obras que bueno que estén atentos no solamente ustedes sino el Pueblo de Fresnillo, me parece que si hay algo que cuidar es la calidad de las obras porque nada nos están haciendo gratis y la obra mejor pagada es la obra pública, creo que lo que menos podemos exigir es que se hagan de calidad y que se hagan oportunos, por ahí tuvo algún contratiempo el contratista, no se si ya hoy anduvieron nuevamente las máquinas pero no es de lo mencionado no son obras concluidas, no son obras terminadas, es un trabajo que inicio y que el contratista mismo en su propia carga de trabajo salió unos días pero creo que ya está de regreso, digo eso que bueno que estén ustedes mismos ahí, que bueno que estén verificando una vez que se concluya todavía inclusive tenemos días para poder exigirles la calidad antes de recibir, yo les pediría pues que sigamos atentos al seguimiento de estas obras que nos las hagan de la calidad que se contratan y de la calidad que merece la gente. Respecto al programa en efecto en los últimos días ha habido algunos de los detalles, detalles que han surgido y que nos obliga a revisarlo de manera puntual vaya a mandar el personal para que este revisando en cada uno de las colonias y de la ciudad con este programa de 60 y mas, quiero decirles que eso ha sucedido o quizá al amparo de lo último acontecido y que eso nos obliga a revisarlo porque de manera personal los he estado llevando, no he permitido ni he consentido, sin embargo atenderé si eso está sucediendo pero no he permitido a ustedes les consta lo he estado haciendo de manera personal en la gran mayoría, el programa es muy pesado, es muy cansado pero tiene la intención de estar verificando de

que no le vayan a sacar los \$ 100.00 que no vaya a ver inclusive lo hago en el mismo evento, en el mismo momento invitando a que revisen a que se vean, a que se ejecuten, es un programa que lo hemos socializado mucho que se ha transparentado para evitar cualquier circunstancia sin embargo como cualquier otro estamos sujetos para que precisamente estemos verificando y estemos llevando que las cosas se hagan de manera correcta, Regidor tomaremos desde luego cartas en el asunto para estar revisando y verificando que es lo que está sucediendo con los programas. Yo quisiera compartir con ustedes la preocupación de los últimos días sobre el tema económico en el País en el que no estaremos ajenos, ya es una realidad, ya es un anuncio hecho son dos recortes los que ya es han aplicado uno por \$ 35, 000'000,000.00 y otro por \$ 50, 000'000.000.00 en este año en curso anuncio el Presidente de la República que serán, el Presidente no, lo hizo el Secretario de Hacienda Caster que serán \$400 000'000.00 los proyectados y todos en su gran mayoría son con cargos mas a los Estados en las Participaciones Federales, Estados y Municipios, decirles ahí está la información para quién guste que en tan solo lo que llevamos del semestre en participaciones tenemos una reducción que llega a cerca de los \$ 12'000,000.00, tenemos once y setecientos, once trescientos, la información la tenemos aquí y la información también la tiene la Secretaría de Finanzas, solo de las participaciones ordinarias, sin considerar todavía los ingresos propios proyectados para el ejercicio de este 2009, para nadie es desconocido lo que está sucediendo en el País y en la economía en nuestro Municipio es de a deberás, yo tengo confianza que en este Municipio con la disciplina que hemos aplicado y con el apoyo de todos ustedes podemos transitar hasta el final del año de manera con mucho orden porque lamentablemente daban a conocer en días pasados, es solamente información no me consta son mas de 20 Municipios del Estado de Zacatecas que prácticamente han estado declarándose en quiebra, ellos, en lo personal y que algunos no solamente el problema que les está causando el recorte de las participaciones sino que traen cargas financieras que en el pasado hubieran contraído laborales y de financiamiento, creo pues y quiero pedirles que en los próximos días yo le voy a pedir al propio Tesorero para que esté sentado y estén viendo las cosas de manera muy clara y muy transparentes y que podamos estar siendo consientes para lo que vamos y lo que estamos viviendo, yo lo que les pediría es que de su comprensión para lo que estamos llevando y para lo que podamos tener un buen cierre o cuando menos no enfrentemos la misma circunstancia o la condición que otros Municipios ya están padeciendo para este mes de esta participación debieron de haber hecho el día de ayer, no aparece todavía pero si está anunciada que viene con un recorte de mas de \$ 2'000,000.00 en la de este mes. Entonces son cosas que ahí están y que solamente quería compartirlas con ustedes y ofrecerle aunque se que de nada le servirá quizás pero ofrecerle una disculpa a Lichita por la omisión de esta obra que en efecto es un año ya que habíamos decidido lo que aquí mismo platicamos en su propia necesidad de llevar a cabo y pues eso sería de mi parte. Y siendo las siete quince del día treinta y uno de julio declaramos formalmente terminados los trabajos de esta reunión.

**A t e n t a m e n t e**  
**El C. Secretario de Gobierno Municipal**

**Lic. Juan Cristóbal Félix Pichardo**